REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28 374 | Viernes 18 de Noviembre de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. . . 2728 Administración 2641 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

En el Gobierno civil

Los problemas de los pueblos

El gobernador recibe numerosas visitas y comisiones, y dice que en La Peza se ha restablecido la normalidad

Continuaron en el día de ayer las visitas y comisiones al Gobierno civil en gran número, al extremo de que para poder recibirlas a todas hubo de hacerlo a unas el gobernador civil, y de su orden a otras el secretario del Gobierno.

Eran estas comisiones: una muy nutrida, de Otívar, con el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento, y el señor Fernández Rosillo, para cuestiones de trabajo.

Otra de Guéjar Sierra, para ocuparse de aquella Comisión gestora. Les acompañaba el señor Sanz Blanco.

Otra comisión de patronos de Trasmulas, para decir que la sociedad obrera quiere que cambien los encargados que tienen en las labores, y como no acceden, los han denunciado; un emigrado portugués, una comisión de obreros de Albolote, el dueño del Café Imperial, llamado por el gobernador; una comisión de la F. U. E., otra de obreros de Calicasas y otra de Chite y Talará. También estuvieron para cuestiones de trabajo, comisiones de obreros de Albolote, el Ayuntamiento de Alhendín, obreros de Chite y Talará para hablar de la persecución que dicen sufre aquel maestro nacional; comisión obrera de Díar; obreros de Guevéjar con su alcalde para hablar del laboreo de ciertas fincas del término; don José Jiménez, de Irún; don Antonio García, de Albolote, y don José Daza, de Granada; obreros de Trasmulas y de Cozvíjar; el alcalde y un concejal de La Malá; don Juan Gómez, de Pedro Martínez; el alcalde de Salobreña, para tratar de una cuestión de aguas; alcaldes de Algarinejo y Güéjar Sierra, diciendo este último que en el pueblo había mala administración y poco orden en ella; obreros de Alomartes, comisión de azucareros de Granada para tratar de la admisión de obreros en la azucarera de Caniles; obreros de Calicasas, para asuntos de trabajo; obreros de Cenes, para quejarse de que la Guardia civil los levante cuando van a trabajar al tope en las obras de las aguas potables, y pedir que el contratista admita en dichas obras a más operarios.

* * *

Una larga conferencia celebró el gobernador con el de Santander, señor Rubio Callejón, que se encuentra, como es sabido, en Granada.

* * *

Dijo el gobernador a los periodistas que la visita que le habían hecho los obreros de Otívar era para pedirse roture la finca que en Cázulas posee el señor Allendesalazar.

A este objeto, tendría una nueva reunión con los ingenieros y el propietario.

También tendrá otra junta para ocuparse de asuntos relacionados con las obras del salto de Izbor.

* * *

Preguntado el gobernador si tenía noticias de los incidentes ocurridos por la mañana entre estudiantes, les quitó importancia.

Dijo que la visita que le había hecho la comisión de la F. U. E. era para solicitar permiso, que concedió, al objeto de que se reunieran por la tarde en el local de los guardias de Asalto, antigua residencia de los luises.

* * *

Una comisión de Huélago, con el alcalde, estuvo por la tarde a ver al gobernador para hablarle de cuestiones municipales y obreras.

* * *

Por último, el gobernador dijo a los periodistas que en La Peza existía ya absoluta tranquilidad y normalidad.

TRAJE «TENNIS 1933».—Berlín presenta estos interesantes modelos de trajes para el tennis en 1933, fotografiados en el Tennis Ball, de Berlín.

LOS FERROVIARIOS SINDICALISTAS

Rechazan los aumentos que les han sido concedidos y hablan de la necesidad de una huelga

Madrid 17.—En el teatro Olympia se ha celebrado una reunión organizada por los ferroviarios sindicalistas.

Los reunidos se mostraron partidarios de no aceptar los aumentos que les han sido concedidos por el Gobierno y las Compañías, y se llegó a hablar de la necesidad de ir a una huelga para lograr sus aspiraciones económicas.

Hoy intentaron celebrar una manifestación, pero fué prohibida por el Gobierno.

Disposiciones oficiales

Queda aprobado el proyecto de mejoras del cauce de la acequia Gorda del Genil

Madrid 17.—La «Gaceta» inserta decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo la clase de porteros quintos.

Abrobando el expediente de información pública del proyecto de mejoras del cauce de la acequia Gorda del Genil, desde la carretera de Alcaudete a Granada a los partidores de Atarfe, suscrito por el ingeniero don Francisco Abellán Gómez en 4 de Marzo de 1932, y en consecuencia el proyecto aprobado técnicamente por orden ministerial de 9 de Junio de 1932, por un presupuesto por administración de 325 320 pesetas.

A las obras mencionadas les será de aplicación el artículo primero de la ley de 10 de Mayo del año actual, pudiendo comenzarse las obras, desde luego, por el sistema de administración en virtud de la ley de 28 de Agosto de 1931.

Orden disponiendo que, previo expediente de capacidad, se autorice la vuelta al servicio activo a doña María de la Capilla Piera, auxiliar de Letras de la Normal de Granada.

La obra republicana

En la próxima semana entrarán en posesión de sus parcelas los primeros asentados de España

Badajoz 17.—Un ingeniero del Instituto de Reforma Agraria conferenció extensamente con el gobernador civil.

En virtud de esta conversación se elevará al Gobierno la petición de que inmediatamente den comienzo los asentamientos.

Probablemente, en los primeros días de la semana próxima estarán ya en posesión de sus parcelas los primeros asentados de España, que serán seguramente sacados del censo de obreros parados de Montijo y Talavera la Real.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN GRANADA

SE ABRE LA UNIVERSIDAD Y SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES, POR LO QUE EL RECTOR ORDENA NUEVAMENTE SU CLAUSURA

Los alumnos de la F. U. E. organizan una manifestación de protesta contra los elementos católicos. En la plaza de las Pasiegas los guardias de Seguridad disparan al aire

La Junta de gobierno del Patronato universitario acuerda imponer sanciones a los aulmnos por las faltas colectivas a clase

Ayer mañana volvió a abrirse la Universidad, empezando las clases normalmente en la Facultad de Derecho.

Se dieron las clases de Economía, Derecho Romano y Derecho Político. Al terminar ésta, surgió una colisión entre los estudiantes que habían asistido y los de la Federación católica. Estos, que, al igual que el día anterior, iban provistos de tomates, arrojaron uno contra un grupo de estudiantes de la F. U. E., haciendo blanco en un profesor de significación derechista precisamente.

Los incidentes fueron tomando incremento, quemándose las carteleras de los católicos y de los afiliados a la F. U. E.

Después, los estudiantes confesionales intentaron asaltar el local de la F. U. E.; pero no lo consiguieron, pues en dicho local había un gran número de estudiantes que la emprendieron a palos con sus contrincantes, poniéndoles en fuga.

Los alumnos de la F. U. E. hicieron protestas ruidosas contra el decano de la Facultad de Derecho y colocaron carteles con inscripciones diversas. Una de éstas decía: «La F. U. E. organizará una Universidad mejor, sin señoritos.» Con este motivo llegaron guardias de Asalto, que despejaron los alrededores de la Universidad.

El rector accidental de la Universidad, señor Mario Ocete, en vista del cariz que tomaban los sucesos, ordenó nuevamente el cierre de la Universidad.

Los Claustros fueron inmediatamente desolojados, cerrándose las puertas de nuestro primer establecimiento docente.

Una manifestación de los estudiantes de la F. U. E.

Clausurada nuevamente la Universidad, los estudiantes de la F. U. E. se congregaron en la plaza de la Universidad, dirigiéndose en nutrida manifestación a la plaza de las Pasiegas.

Una vez en dicha plaza, se decidieron a asaltar el local de la «Casa del Estudiante» (residencia social de los estudiantes católicos).

Los muchachos comenzaron a apedrear el local de los elementos confesionales entre gritos de ¡Viva la F. U. E.! y ¡Abajo los estudiantes católicos!

Se rompieron muchos cristales.

Disparos de los guardias de Seguridad

Cuando los estudiantes se disponían a asaltar el local de los católicos para destrozar el mobiliario, hizo acto de presencia, pistola en mano, una pareja de Seguridad.

Los guardias, para dispersar los grupos, hicieron dos disparos al aire.

Hubo gritos y carreras.

Los estudiantes de la F. U. E. se replegaron hacia el Pie de la Torre, tomando la calle de Ximénez de Cisneros y regresando por la del capitán García Hernández (antes San Jerónimo) a la Universidad.

Frente al periódico «Ideal»

Rehechos los grupos, se dirigieron a la redacción del diario católico «Ideal», contra el que los escolares se mostraban muy excitados por las fotografías publicadas en su edición de ayer, fotografías que consideraban molestas.

Estacionados frente a «Ideal» surgieron gritos hostiles contra el mismo, arrojando un palo contra el edificio.

Los grupos intentaron asaltar el inmueble. Intervino la fuerza pública, dispersándose los escolares.

En la Facultad de Medicina

Los grupos llegaron frente al hos-

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)

LA VISITA DEL DOCTOR ECKENER

El "Zeppelin" no puede venir por ahora a Granada

Durante la estancia en Granada del doctor Eckener y el comandante señor Lehamnn, les acompañó el vicecónsul de Alemania don Eduardo Noé. Quedaron encantados de la belleza de la Alhambra. Sintieron no haber podido admirar en toda su hermosura la Sierra Nevada, que estaba cubierta de nubes.

El señor Noé recordó a los señores Eckener y Lehamnn su promesa hecha el año pasado por la empresa «Zeppelin» de que en uno de sus viajes al Brasil o a su regreso pasara por Granada, promesa que en su tiempo (Mayo 1931) publicamos en este periódico. Contestó el señor Eckener que sería más fácil este paso sobre Granada si se pudiera dar un empujón a la Sierra Nevada para alejarla algo de la capital, pues esta Sierra le obligaría a subir a una altura de unos 2.500 metros y de dar rodeos, lo que le haría perder tiempo y fuerza, factores que hay que tener en cuenta en vista de la rapidez con que hay que hacer estos viajes.

Dijo, sin embargo, que cuando el aeropuerto esté instalado en Sevilla será fácil hacer excursiones a Granada.

Al preguntar el señor Noé si el puerto se establecerá en Sevilla o en Barcelona, dijo que todavía no está decidido, pero que desde luego Sevilla tiene una opción y que tendrá que dar una contestación dentro de 75 días.

Cree el señor Eckener que aun cuando Barcelona se quedara con el puerto aéreo, se construirá en Sevilla un «mástil de ancla» para amarrar al aeronave, permitiéndole así hacer escala en Sevilla.

EL CRIMEN DE PELIGROS

UNA DILIGENCIA IMPORTANTE

Como recordarán nuestros lectores, el día 26 de Julio último, en el pueblo de Peligros, fué asesinado el vecino José Ortega Romero por su hermano político Alfonso Cuesta Villegas.

El activo juez de instrucción del Sagrario, para el mayor esclarecimiento de los hechos, ordenó se practicara la reconstitución del suceso.

En la mañana de ayer, constituído el Juzgado, compuesto por el juez-magistrado don José Morenza Martínez, secretario señor Guglieri, oficial señor Gómez y el alguacil señor López Recuerda, se personaron en el referido pueblo con el procesado.

Acto seguido se procedió a la reconstitución de los hechos.

Seis parejas de la Guardia civil cuidaron del orden, y el numeroso público que se estacionó en dicho

UN CASO DE JUSTICIA

Se pide quede sin efecto la jubilación forzosa de un juez

Por tratarse de un granadino muy conocido y estimado en nuestra capital, que ha ejercido siempre sus funciones con un alto concepto del deber, reproducimos el siguiente suelto que publica el «Heraldo de Almería»:

«*De Berja. «La voz de un pueblo»*.

Al saberse en esta ciudad, por la Prensa del día 12, que había sido firmada por el señor ministro de Justicia la jubilación forzosa del juez de primera instancia y de instrucción de este partido, don Enrique Hernández Carrillo, aparte de la extrañeza que en todos ha causado tan inesperada noticia, ha sido mucho mayor el sentimiento que ha producido el hecho de que pueda marcharse de nuestro lado dicho funcionario judicial, de quien Berja conservará siempre el grato recuerdo de su actuación digna y ejemplar, sin que ésta haya flaqueado ni un solo momento durante el tiempo que ha ejercido su cargo y sin que su conducta pública y privada ofrezca ni una prueba siquiera en contra de la más escrupulosa corrección y caballerosidad.

Respondiendo a este sentimiento general del pueblo de Berja, se han tomado anoche acuerdos por todos los centros de filiación republicana de la localidad, en súplica al excelentísimo señor ministro de Justicia, para que se digne dejar sin efecto la jubilación de dicho juez, y al mismo tiempo se encuentra a la firma una instancia, con igual fin, suscrita por el alcalde de la ciudad y presidente del Círculo Mercantil, en primer término, y a continuación por las entidades bancarias, por profesionales, obreros, industriales, propietarios, concejales, y en general por cuantas personas han tenido conocimiento de ello, si bien sería lamentable que existtera alguna omisión involuntaria a causa de la rapidez con que esto se ha hecho.

Es de esperar que el señor ministro de Justicia, en su elevado y recto criterio de imparcialidad, oiga y atienda en esta ocasión el ruego unánime y sincero de un pueblo que, rendidamente, le pide y suplica la continuación en Berja del estimadísimo juez de primera instancia señor Hernández Carrillo.»

* * *

A lo que dice el colega almeriense hemos de agregar que conocemos la dignidad y la rectitud verdaderamente ejemplares con que el señor Hernández Carrillo ha desempeñado el cargo. Por eso nos sumamos con todo fervor a la demanda justísima del pueblo de Berja.

Cuando regresaba de Madrid, un hombre resulta herido en un accidente de automóvil

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial Juan Rivera Fernández, de 29 años, domiciliado en Cocheras de Santa Paula, 18. Padecía lesiones de pronóstico leve en la muñeca derecha, manifestando que se las produjo en un accidente de automóvil cuando regresaba de Madrid y al llegar al pueblo de Madridejos (Toledo).

La persecución a un maestro

La Sociedad Obreros de la Tierra de Chite y Sindicato de Oficios Varios de Talará (U. G. T.), ha enviado el siguiente telegrama a los señores presidente de la República, presidente del Consejo de ministros, ministro Gobernación y ministro Instrucción pública:

«Ante gobernador protestamos por injusta persecución caciquil que sufre el digno maestro de Chite, habiéndole invitado venga pueblo, comprobando justa indignación existente por miles atropellos cometidos por caciquismo amigos Montes Jovellar, que aún gobiernan pueblos Valle, para vergüenza República. Rogamos intervenga, evitando violencias vecindario — Presidentes, *Francisco Martín Padial* y *Ramón Calvo Flores*. Por Oficios Varios Talará, el secretario, *Agustín Rodríguez*.

* * *

La Sociedad Obreros de la Tierra (U. G. T.) de Murches, y en su nombre el presidente Antonio Márquez y el secretario José Rodríguez, nos dirigen un escrito adhiriéndose a la protesta de sus camaradas de Chite y Talará contra el caciquismo que impera en el Valle de Lecrín.

Protesta también de la persecución de que se ha hecho objeto al antiguo republicano y maestro de Chite don Antonio García, y hace constar que dicho maestro es un fiel cumplidor de sus deberes.

Precauciones para evitar incidentes

Barcelona 17.—El gobernador civil dijo que como tiene noticias de que se preparan perturbaciones por elementos alarmistas, había adoptado

EN LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

CONFERENCIA DEL DIRECTOR DON AGUSTIN ESCRIBANO

Países de la postguerra.-Inglaterra

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio la conferencia del culto director de dicho Centro docente don Agustín Escribano Escribano, organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.)

El señor Escribano disertó sobre el tema «Países de la postguerra: Inglaterra».

El salón estaba lleno de estudiantes, figurando bellísimas señoritas.

Ocupó la Presidencia el conferenciante, sentándose a su derecha la profesora doña Petra Jiménez y el presidente de la Asociación de Estudiantes de Magisterio don Juan Rodríguez, a y la izquierda la bellísima señorita Moreno Benavente y el profesor don Hermenegildo Lanz. Entre el público figuraban varios profesores y profesoras.

Primeramente la señorita Moreno Benavente pronunció elocuentes palabras elogiando la personalidad del director de la Escuela, señor Escribano. Fué muy aplaudida.

Después comenzó su conferencia el señor Escribano.

Empezó aludiendo a los procedimientos de cierta Prensa, que recientemente ha afirmado que en la Escuela Normal se daban clases de baile organizados por la Dirección.

A continuación dirigió un saludo a los organizadores y asistentes, entrando acto seguido en el tema elegido.

El profesor Escribano expone la imposibilidad de abarcar en una sola conferencia la serie de cuestiones que contiene el tema, pasando a relatar la magnitud de los problemas planteados a la Humanidad por la guerra europea y los esfuerzos de los hombres de gobierno para resolverlos. Estudia el egoísmo ambicioso y la envidia como causas de las luchas violentas y trastornos revolucionarios.

El mundo nuevo surgido de la guerra no tiene en realidad novedad alguna. Cada etapa de la Humanidad tiene su catástrofe desde Roma a nuestros días.

El disertante trata magistralmente las consecuencias que marca la nueva etapa que empieza con la guerra y la puesta en marcha de este mundo nuevo. Pregunta cuáles son sus posibilidades y dice que la respuesta es desconsoladora.

Hace un examen del mapa del mundo después de la guerra: Estados, pueblos, nuevas fronteras, concesiones, colonias, esferas de influencia, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

fricción y la acentuación de los odios de raza y religión, a la dificultad de restablecer el espíritu amistoso y de colaboración necesario a la paz mundial.

Habla a continuación de los problemas de carácter local, que complican la situación general y la desorganización del mundo actual como consecuencia de la guerra. Las causas de esta última son los deseos ocultos de las grandes naciones de dominar los centros de producción y los medios de transporte.

A continuación pasa a estudiar con gran amplitud y maestría los problemas del Imperio Británico, exponiendo su situación antes y después de la gran guerra. Estudia especialmente la organización comercial inglesa y el desarrollo colonial del Reino Unido en la postguerra.

Por último trató de los dominios británicos, de su actitud durante la guerra y de su participación en la dirección de la política imperial.

El profesor Escribano, que desarrolló su disertación con la elocuencia y erudición peculiares, fué aplaudidísimo y felicitado.

La mañana del presidente

El Gobierno decidirá sobre el aeropuerto de Sevilla cuando aquel Ayuntamiento remita nota de sus acuerdos

Madrid 17.—Al mediodía acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno, donde le esperaban numerosas visitas.

Entre otras, recibió la del doctor Eckener con el presidente de la Diputación de Sevilla.

El señor Azaña, al hablar con los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia de interés y que la visita del doctor Eckener había sido de pura cortesía.

El doctor Eckener — agregó — se muestra encantado de la visita a Sevilla, y el Gobierno decidirá sobre la construcción del aeropuerto en aquella ciudad cuando el Ayuntamiento sevillano remita nota oficial de los acuerdos que adopte.

Como el ministro de Agricultura está ya en Madrid—añadió el presidente—, la representación de los mineros de Asturias que ha llegado a Madrid conferenciará con él.

También visitó al señor Azaña el presidente de la Diputación provincial de Madrid, que interesó una subvención de dos millones de pesetas con destino a Obras públicas que atenúen la crisis del trabajo.

LOS MAESTROS NACIONALES Y EL PARO OBRERO

La Asociación provincial del Magisterio granadino nos envía la nota siguiente:

«Excluídos de la prestación personal forzosa para mitigar el paro obrero por el artículo 10 de las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento, entiende esta Junta directiva que el Magisterio primario no puede sustraerse de ningún modo ante un problema que atañe directamente a la mayoría de nuestros alumnos; y mientras con nuestra labor docente preparamos nuevas generaciones que hagan imposible la existencia de tal problema, precisa que en la medida de nuestras fuerzas contribuyamos a la suscripción abierta por la Alcaldía, ya que se trata, más que de otra cosa, de un acto de solidaridad humana.

A tal efecto, la Junta directiva invita a todos los maestros de la capital para que se suscriban con alguna cantidad, para cuyo fin se pasarán por las escuelas las listas oportunas. El secretario, *Miguel Cruz Anievas*.»

EL DEFENSOR DE GRA-

Los socialistas y el señor Valdecasas

La sociedad obrera socialista «La Unión», de Montefrío, une su enérgica protesta a la de los compañeros de Illora y demás sociedades de la provincia, por la conducta política del diputado señor García Valdecasas.

Esta sociedad—agrega la nota que recibimos—retira su confianza a dicho señor en su representación parlamentaria.

Firman el escrito el presidente Pedro Moreno y el secretario Javier Fernández.

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios para fijar su residencia en esta capital, el abogado don Eduardo Rodríguez Sánchez, acompañado de su bella esposa doña Julia Rico.

—Se encuentra enferma la esposa del juez municipal del Sagrario, don Antonio de la Fuente Vinuesa.

Quejas del público

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos del barrio alto de Cuevas Colorades nos escriben rogándonos hagamos saber al señor alcalde de la capital, que el barrio en que habitan está en completa obscuridad, por lo que es difícil, de noche, el tránsito por allí.

Agregan que tienen los mismos derechos que los vecinos del barrio bajo para disfrutar de alumbrado, por lo que solicitan luz. Añaden,

Los entierros en que figure el clero con cruz alzada, pagarán impuestos

El Ferrol 17.—A propuesta de un concejal, el Ayuntamiento de Betanzos ha tomado el acuerdo de que cuando en los entierros figure el clero con cruz alzada, se pague el siguiente impuesto: Mil pesetas para los de primera clase, doscientas pesetas para los de segunda y cien para los de tercera.

Un acuerdo del Consorcio del Pan para compensar los gastos de la industria

Madrid 17.—El Consorcio del Pan ha adoptado un acuerdo que, de ser aceptado por las autoridades, producirá el aumento del precio del pan en algunas clases.

Se dice que con el fin de que la industria pueda compensar todos los aumentos de gastos habidos desde 1925, se pide se rebaje el gravamen que pesa sobre la harina de lujo, y que se autorice a vender pan familiar desde quinientos gramos en adelante, al peso, completando la norma con trozos de pan de la misma clase.

FERROVIARIOS A LA HUELGA

Almería 17.—A las diez de la mañana, los ferroviarios de Andaluces de la sección Sur han abandonado el trabajo.

Los mismos obreros han designado el personal que ha de prestar servicio en los trenes para evitar intranquilidades a los viajeros.

Guardia civil

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se rechaza una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo la discusión del proyecto de ley de Incompatibilidades

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Estado

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sobre asuntos de interés local.

Se lee una proposición incidental para que, prescindiendo del artículo 5.º, que tal vez tendría mejor cabida en un Estatuto de Funcionarios, se ponga a debate el proyecto de ley de Incompatibilidades.

Firman la proposición los señores Algora, Ramón Franco, Guerra del Río, Hilario Ayuso, Royo Villanova y Canales.

La defiende el señor Algora, recordando los antecedentes del asunto y exponiendo la necesidad parlamentaria de que se resuelva la cuestión.

Le contesta el señor Azaña, diciendo que todo está pendiente, pero él no ha podido concurrir a una reunión en la cual había de resolverse la cuestión con anterioridad.

Por lo demás, entiende que este asunto debe resolverse por procedimientos normales.

El señor Algora insiste en sus puntos de vista de que debe aprobarse la proposición en seguida y por consiguiente tratarse de las incompatibilidades.

El presidente del Consejo pregunta al señor Algora qué motivos tiene para que la proposición sea aprobada.

El señor Algora responde que ya se sabe que al Gobierno no le conviene tratar la cuestión de las incompatibilidades, porque ello implicaría la disolución de las Cortes, pues la mayoría de los diputados estarán incursos en dicha ley.

El presidente del Consejo manifiesta que no tiene razón de ser la hipótesis del señor Algora.

El señor Lara explica el voto de la minoría radical.

Lo propio hace el señor Royo Villanova en nombre de la minoría agraria y dice que en tiempos de la Monarquía se hacían las cosas con mayor delicadeza cuando funcionaban las Cortes.

El señor Menéndez (don Teodomiro), increpa al orador.

El jefe del Gobierno recoge las últimas manifestaciones del señor Royo Villanova y dice que en vista de que éste hace suyas las faltas de delicadeza parlamentaria, después de exponer la buena actuación del Gobierno de la República, rechaza la proposición y dice que el Gobierno hace de este asunto cuestión de gabinete.

Vótase nominalmente la proposición.

A favor de ella lo hacen los radicales, las derechas, federales, grupos de extrema izquierda y los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Canales y Botella Asensi.

El resultado es rechazar la proposición por 158 votos contra 79.

El señor Botella Asensi se queja a la presidencia de no haber podido explanar su interpelación sobre la Telefónica, suponiendo que esta compañía ejerce grandes presiones.

El señor Besteiro le contesta en tonos enérgicos y se promueve un vivo incidente entre ambos.

Agrega el presidente de la Cámara que mañana posiblemente se podrá explanar la interpelación.

Se entra en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la comisión de Estado, estableciendo líneas aéreas entre España y otros países.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Estado.

El señor Miembro termina su discurso de totalidad.

Después de intervenir los señores Cornide y Romá de Rubies se pasa al capítulo primero.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) vuelve a intervenir.

Desarrolló su contraproyecto, que es minucioso.

Le contesta un miembro de la Comisión, diciendo que debe ser presentado como proyecto de ley y por su cauce legal a informe de la comisión de Estado.

El señor Ortega y Gasset se manifiesta en términos airados por la respuesta.

El presidente de la Cámara le dice que tiene solamente un cuarto de hora para terminar la rectificación.

El señor Ortega y Gasset se violenta por ello.

El señor Fanjul llama la atención del ministro de Estado acerca de lo cuantioso de los gastos de nuestros representantes en América.

Después manifiesta que al tener noticias de que el señor Zulueta se propone publicar dos listas nuevas de funcionarios separados de la carrera Diplomática, solicita que vengan a la Cámara los expedientes de los interesados y los motivos de dichas separaciones.

El ministro de Estado le contesta que en efecto dentro de breves días se publicará una lista de funcionarios separados del Cuerpo Diplomático, no por falta de competencia sino por sus ideas políticas que no merecen confianza.

El señor Fanjul estima que no debe sustraerse al Parlamento el conocimiento de dichos expedientes.

El Sr. Ortega y Gasset se muestra de acuerdo con el señor Fanjul y dice que el Gobierno tiene una enorme facilidad en oír las lamentaciones y quejas de algunos diputados.

Entiende que debe ser renovado el personal de la Embajada de España en París.

El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno no puede entrar en un debate político sobre la cuestión y afirma que el personal de la Embajada en París y el embajador son republicanos, adictos y leales al régimen.

Elogia al señor Madariaga, antiguo republicano, hombre muy capacitado y muy querido de todos.

Terminadas las horas reglamentarias, el presidente de la Cámara da por terminada la discusión de la totalidad del capítulo primero, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Reunión de la comisión de Hacienda. Se informa favorablemente el proyecto de ley sobre la declaración de rentas de fincas rústicas

Madrid 17.—Se ha reunido la comisión de Hacienda, informando favorablemante el proyecto de ley presentado por el ministro señor Carner, sobre la declaración de rentas de fincas rústicas.

Se estudió la reorganización de los servicios del Ministerio.

Se nombró una ponencia que estudiará lo referente a la recaudación.

También se nombró otra ponencia encargada de estudiar el proyecto de ley de petróleos de Porto Pi y se aportarán los datos y documentos que se consideren pertinentes para desarrollar la labor con gran urgencia.

El dictamen por los fusilamientos de Vera del Bidasoa

Madrid 17.—El presidente de la comisión parlamentaria de Responsabilidades por los fusilamientos de Vera del Bidasoa y Jaca ha entregado al presideute de las Cortes el dictamen emitido.

En cuanto a lo de Vera no se pide ninguna pena de muerte, pero sí de cadena perpetua.

Los encartados no llegan a diez

Ha manifestado dicho presidente que tal vez en la semana próxima se traerá a las Cortes el dictamen por los sucesos de Jaca.

Información municipal

El impuesto de prestación personal

La tarifa por el servicio de transportes

Publicamos a continuación el artículo noveno de la exacción de prestación personal que trata sobre el servicio por el concepto de transportes y su tarifa:

Para fijar la cuota de redención del servicio de transportes, que se aplicará también a los propietarios mayores de cincuenta años y a las hembras que tengan la condición de cabeza de familia, se atenderá del mismo modo a la cédula personal que les corresponda pagar este año, con arreglo a la siguiente escala:

Los de cédula especial de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, 750 pesetas.
Id., íd., íd., de 4.ª clase, 175.
Id., íd., íd., de 5.ª, 150.
Id., íd., íd., de 6.ª 125.
Id., íd., íd., de 7.ª, 100.
Id., íd., íd., de 8.ª 75
Id., íd., íd., de 9.ª 50.
Id., íd., íd., de 10.ª, 25.
Id., íd., íd., de 7 50.

Comisión de Fomento

Anoche se reunión la comisión de Fomento, presidida por el señor Guerrero.

Se trató de las obras del camino de acceso al Campo de Tiro y de las obras que se ejecutarán con los fondos que se recauden con el impuesto de la prestación personal.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ
Medicina interna y enfermedades de la nfalaluc
Profesor Clínico de la Facultad de Medicina
REYES CATOLICOS, 19

La construcción del aeropuerto en Sevilla

Madrid 17.—En la visita que esta mañana hicieron al jefe del Gobierno los representantes de Sevilla para tratar de la construcción del aeropuerto en aquella capital, el presidente de la Diputación señor Casas presentó al señor Azaña al inventor alemán y al primer tripulante del «Conde de Zeppelin».

Hizo constar el señor Casas que los informes técnicos eran favorables al establecimiento en Sevilla de una Base para la aeronave.

Después habló el doctor Eckener, que lo hizo en alemán, traduciendo sus palabras el representante de la Casa Zeppelin.

El señor Azaña contestó que si los informes técnicos son en efecto favorables el Gobierno no tendría inconveniente en acordarlo.

El señor Eckener y sus acompañantes visitaron hoy la Escuela de Ingenieros de Aeronáutica de Madrid.

Consejo de guerra por insulto a unos soldados

Madrid 17.—Esta mañana se ha celebrado en la Prisión celular Consejo de guerra contra el paisano Vicente Ferrer, por el delito de insulto a unos soldados.

La defensa solicitó la absolución y el fiscal pidió la pena de un año

LAS OBRAS DEL SALTO DE IZBOR

Los obreros declaran la huelga para el miércoles

Una numerosa comisión de obreros nos visitó anoche con el fin de comunicarnos el resultado de la reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar del conflicto planteado en las obras del salto de Izbor.

Se reunieron con el gobernador representantes de las organizaciones obreras de Vélez Benaudalla, Izbor, Pinos del Valle, Béznar, Talará, Chite y Melegís, asistiendo el delegado de Trabajo y la patronal.

Se trató de la forma en que se han de hacer los despidos, no llegando a un acuerdo, por la intransigencia de los obreros de Lanjarón y Orgiva, que tienen mayor número de trabajadores en las obras.

Esto lo estiman injusto, pues Orgiva y Lanjarón no tienen apenas término municipal.

Los obreros de los otros pueblos hicieron proposiciones razonadas, negándose a todo los de Lanjarón y Orgiva.

En vista de ello se ha planteado la huelga para el miércoles próximo.

* * *

Se ha dirigido el siguiente telegrama a los ministros de Obras públicas e Instrucción:

«Por no llegar a un acuerdo en Federación provincial y delegado de Trabajo en Gobierno civil hoy, los obreros U. G. de T. de Vélez, Izbor, Chite, Talará, Pinos, Béznar y Melegís, con los también obreros de Orgiva y Lanjarón, en el problema planteado por despidos en las obras del salto de Izbor, se ha declarado la huelga para el miércoles próximo por los siete pueblos primeros. Por lo que le ruego interceda cerca del gobernador civil para solución urgente en evitación originense víctimas, lo que sería lamentabilísimo.—Presidente Vélez, *Padial*.»

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de los cursillistas de Granada, que actualmente realizan el tercer ejercicio, que hoy día 18 se reanudarán las conferencias a las horas de costumbre.

El secretario, *A. Saldaña*.

Salón Nacional
Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33
Hoy VIERNES 18 Noviembre 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
DIA EXTRAORDINARIO.
Ultimas exhibiciones de este magnífico programa
1.º Sinfonía.
2.º Gran éxito de la interesante producción sonora y hablada en francés, de largo metraje, titulada
Noche de venganza
3.º Maravillosa exhibición de la emocionante y arriesgada expedición cinematográfica a la selva virgen, en la que se admiran rarísimos ejemplares jamás vistos hasta hoy, titulada
A TRAVES DEL AMAZONAS
Una avalancha de emociones. Un espectáculo inédito y apasionante.
Verdadera realidad sin trucos.
Totalmente explicada en español
Precios: Butaca 1 Pta. Anfiteatro 0,50
Mañana, estreno de la soberbia

Teatro Cervantes
Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada
Equipo: Western-Electric
Hoy VIERNES 18 de Noviembre 1932
Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.
Sorprendente estreno. Metro Goldwyn Mayer presenta su producción del año 1932-33, titulada
BAJO EL CIELO DE CUBA
En ella se presenta Lawrence Tibbett cantando el «Manicero», y Lupe Vélez baila la auténtica rumba cubana. La película está repleta de diálogos en español y tiene populares canciones.
Como complemento se proyecta un bonito dibujo cómico.
Seguidamente: «El eterno Don Juan», «Volando voy», Susan Le... «Con el agua al cuello» y

EL SEÑOR
Don Antonio Girón Gómez
Falleció en el día de ayer en el inmediato pueblo de Maracena
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su director espiritual, don Francisco Martín Toro; su desconsolada esposa, doña Carmen López Pérez; sus hijos, don Antonio, doña Carmen, doña Rosario, doña María, don Francisco, doña Rosa y don Luis; hijos políticos, doña Encarnación Rodríguez López, don Francisco Martínez Martínez, don Manuel Fernández Mochón, don Francisco González Hernández, doña Angela Pérez Martínez y don José Bullejos Martínez; hermanos, doña Encarnación, doña Rosario, doña Concepción, doña Carmen, don Luis y don Manuel (ausente); nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades la asistencia al entierro, que se verificará a las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Horno, hasta el cementerio de este pueblo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
No se reparten esquelas ni se invita particularmente.
Maracena 18 de Noviembre de 1932

EN GUADIX

Tremenda explosión en un taller de pirotecnia

Un obrero gravísimamente herido

(Por teléfono)

Guadix 17 (6 30 t.).—A las cinco de la tarde, hallándose trabajando en los talleres de pirotecnia enclavados en el sitio denominado «Cerros de Medina», el obrero Santiago Pérez Moreno, de 30 años de edad, casado, se produjo una tremenda explosión que originó el hundimiento de una habitación de la cueva donde estaba instalado el taller.

El citado obrero resultó gravísimamente herido. Unos vecinos acudieron en su auxilio, sacándole con el cuerpo horriblemente destrozado. Se le condujo al Hospital asistiéndole el médico señor Méndez y el practicante señor Pezan.

En estos momentos se le hace una delicadísima operación.

Se teme que fallezca el herido.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Fallece el herido

Guadix (9 noche).—A las ocho y media ha fallecido el obrero Santiago Pérez Moreno.

El suceso ha impresionado profundamente y la muerte del infeliz trabajador ha sido muy sentida en Guadix.—*El corresponsal*.

DE MONTEFRIO

LO QUE SE PIDE PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

El presidente de la Juventud Socialista de Montefrío Juan Cano Blázquez dirige el siguiente escrito al ministro de Obras públicas:

Encontrándose en paro forzoso la totalidad del censo de los obreros de la tierra de este pueblo desde hace tres meses al finalizar los trabajos de la recolección, puede mitigarse en parte la miseria que padecemos ordenando V. E. la subasta inmediata del segundo trozo de la carretera en construcción de Montefrío a Monturque por Alcalá la Real, u ordenando si fuera posible la realización de tales trabajos por administración. Considerando que dicho trozo es el último para poner dicha vía al público servicio con un beneficio enorme para todos estos pueblos y muy en particular para los de la provincia de Jaén, que verían sus comunicaciones grandemente acortadas, incrementadas por tanto las relaciones con la costa granadina y la provincia de Málaga, es por lo que hacemos presente a V. E. la duplicidad de razones y suplicamos resuelva con la mayor brevedad, abriendo más fuentes de riquezas y haciéndonos que tengamos fe en nuestros ideales, mayormente cuando nuestro sacrificio llega a un máximo insospechado, pero que lo conllevamos con la dignidad y la fuerza moral que nos presta la esperanza de una justicia social, de la que estamos tan necesitados en este pueblo.

Intentan robar madera en el Castillo de Bibataubín

Esta madrugada el sereno del distrito del Campillo sorprendió a varios individuos que robaban madera en el Castillo de Bibataubín.

El vigilante dió aviso a una pareja de guardias de Asalto, los que se personaron en el mencionado lugar sorprendiendo a los rateros, los cuales no pudieron realizar su propósito.

Sigue sin resolverse la huelga de dependientes de tabernas y bares

Anoche celebraron una reunión en el local de la Cámara de Comercio los patronos de tabernas y bares, para ver el modo de darle una solución a la huelga.

Cuando parecía que todo estaba resuelto, los dependientes han insistido nuevamente en que como base indispensable se les reconozca el Sindicato.

Von Papen presenta la dimisión colectiva del Gobierno

Hindenburg ha comenzado las gestiones para la formación de un Gabinete de concentración nacional

Berlín 17.—A las seis y media de la tarde, hora local, el canciller von Papen presentó la dimisión colectiva del Gobierno al presidente de la República, Hindenburg.

La dimisión le fué aceptada, y el presidente del Reich continuará las gestiones, comenzadas con von Papen como jefe de las fuerzas nacionalistas, para ver de constituir un Gobierno de concentración nacional.

La entrevista del presidente de imperio con von Papen duró una hora.

No se considera a von Papen como vencido.

Se añade que el partido nacional alemán no aprobará otro programa político que el de von Papen.

En los círculos políticos la impresión dominante es que será imposible constituir un Gobierno parlamentario, y en su consecuencia no habrá más remedio que llamar a von Papen para confiarle nuevamente el cargo de canciller.

Un obrero la emprende a navajazos con el alcalde de Estepona

Málaga 17.—Dicen de Estepona que el alcalde de aquel pueblo, don Félix Troyano, se hallaba sentado a la puerta de un establecimiento, siendo agredido en la cara a navajazos por el obrero Gaspar Moreno.

El agresor se dió a la fuga, pero fué detenido poco después.

Gaspar trabajaba en las obras municipales y parece que el alcalde se había negado a un aumento en su jornal.

Cámara de Inquilinos de Granada

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que ocupaba la Masa Coral, calle de la Colcha número 15, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

Lectura del acta anterior.
Idem de correspondencia.
Elección del tercero y quinto vocal por no poder atender sus cargos
Informe de la comisión Revisora de cuentas.
Ruegos, preguntas y proposiciones.—*La directiva*.

UN HERIDO GRAVE

Desde la Casa de Socorro, donde permaneció por su estado de gravedad, fué trasladado al hospital de San Juan de Dios el vecino de Cogollos de Guadix Juan Peralta Hernández, que al caerse de un autobús recibió graves heridas.

Ayer, dentro de la gravedad que aún existe, experimentó el herido una ligera mejoría.

Coliseo Olympia
Extraordinario programa de Cine Sonoro
Hoy VIERNES 18 Noviembre 1932
Día Extraordinario
En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
PARAMOUNT FILMS
presenta a los famosos artistas cinematográficos
MARLENE DIETRICH, Clive Brook, Warner Oland y Ana May Wong
en la formidable super-producción
::: El expreso de Shanghai
Hablada en correcto español
¡La película esperada por todo el mundo!
PRECIOS
Butaca de Patio . . 1,25
Localidad general. 0,70
El MARTES, SALLY. Nueva copia a colores naturales.

Información política

Interesantes manifestaciones del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación se queja de las falsedades que publican algunos periódicos y dice que si se imponen suspensiones las tienen merecidas

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la huelga en Extremadura.

Contestó por lo que le había comunicado el gobernador general señor Peña Novo, los informes no ofrecían gravedad.

Después se quejó de las falsedades de los periódicos, diciendo que después protestan de las suspensiones, que las tienen muy merecidas cuando informan tales falsedades a sus lectores.

Aludió al robo de bellotas, diciendo que esto ofrece particularidad de que algunos elementos excitan a los campesinos para que roben bellotas y comprárselas a bajo precio.

He de decir—continuó el señor Casares Quiroga—que de comprobarse estos hechos, Antofagasta será un lugar cercano comparado con el que van a ir a parar quienes propalan estas cosas.

Contra estos desmanes todo el rigor que se emplee será escaso.

Las bases de trabajo para la recolección de la aceituna

Madrid 17.—Una comisión de propietarios de Sevilla se entrevistó en el Congreso con el ministro de la Gobernación, hablándole de las bases de trabajo para la recolección de aceituna, cuya resolución es urgente.

Los comisionados rogaron al ministro se hiciera intérprete de un saudo del ex gobernador civil de aquella provincia señor Peña Novo, con respecto a la cláusulas relativas al rendimiento y que se consideran fundamentales.

También le hablaron de los medios para solucionar la situación de orden público en la referida provincia.

El ministro de la Gobernación da cuenta de haberse desarrollado graves sucesos en Zorita (Cáceres)

Madrid 17—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que el conflicto minero asturiano continuaba en igual estado.

Respecto a Sevilla, confirmó que mañana se reanudará el trabajo.

Agregó que a las diez menos cuarto de la noche el gobernador de Cáceres había conferenciado con él por teléfono dándole cuenta de un suceso ocurrido en el pueblo de Zorita.

Según informes, se trata de que tres guardias civiles encontraron en el campo a un grupo de individuos que se estaban apoderando de bellotas.

Al intimidarles los guardias, éstos fueron agredidos.

La fuerza repelió la agresión, resultando herido un paisano.

Los belloteros regresaron a Zorita, donde al conocerse lo ocurrido se excitaron los ánimos.

También volvieron al pueblo los guardias, y entonces los vecinos se amotinaron, tratando de asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Se pidió auxilio a Trujillo, de donde salió un capitán y cuatro números.

Al llegar la fuerza, los amotinados agredieron a los guardias.

Estos les invitaron a disolverse, y como no lo hicieron sonaron los tres toques de atención.

El vecindario lanzó piedras y disparó armas contra los guardias, repeliendo éstos la agresión.

Estos contestaron disparando.

Resultó herido de una pedrada en la rodilla un sargento de la Guardia civil. También resultaron heridos Juan Mazo, que recibió un balazo y está gravísimo; Rodrigo Fernández, de pronóstico reservado; Francisco Guijarro, grave; Juana Serrano, grave y Alfredo Jiménez, menos grave.

El gobernador ha visitado a los heridos menos graves, que fueron trasladados a Cáceres.

Un teniente coronel de la Guardia civil marchó a Zorita, y a su llegada ya se había restablecido la tranquilidad.

El señor Casares Quiroga, en vista de los informes contradictorios que se tenían de los sucesos, conferenció con el ministro de Justicia, a quien pidió el nombramiento de un juez especial.

El señor Albornoz contestó que este juez será nombrado mañana.

El gobernador de Cáceres ha designado un delegado especial, que marchó a Zorita para informarse debidamente de lo ocurrido.

Varias noticias

Un banquete en honor al jefe radical. Discurso del señor Lerroux

Barcelona 17.—En el hotel Ritz se celebró hoy un banquete con que los diputados de la minoría radical obsequiaban al señor Lerroux.

El número de los comensales fué de más de 400.

Después de hablar el señor Martínez Barrios, lo hizo el señor Lerroux, diciendo que quizás habrá habido en el Gobierno equivocaciones, y a veces estas equivocaciones hayan sido esenciales, pero reconocemos que si nosotros hubiéramos estado en el Poder, tal vez hubiésemos incurrido en las mismas faltas.

La minoría radical siempre ha estado al lado del Gobierno en los momentos más difíciles.

Es un error no considerar a los radicales como partido de izquierda.

También habló el diputado a Cortes por Granada don José Pareja Yévenes, diciendo que cumplía un mandato de su jefe al hacer uso de la palabra en este acto.

En párrafos elocuentes manifestó que quisiera tener una lengua verácula para ofrecerla en estos momentos en que los anhelos de Cataluña van convirtiéndose en realidades.

Evocó la música de Castilla, Galicia y Andalucía, y aludió al obrerismo en Cataluña y Granada, diciendo que hasta ahora se ha legislado en un lamentable espíritu de partido.

Esto—agregó—no debe ser para un solo partido que busque el disfrute de una posición política.

Afirmó que es preciso seguir inspirándose en la voz del maestro para llevar a la victoria al partido, a fin de consolidar la República española.

La implantación de la reforma agraria en Extremadura y los conflictos pendientes

Badajoz 17.—Ha marchado a Madrid un ingeniero del Instituto de Reforma Agraria, que conferenció con el gobernador acerca de la implantación de la Reforma en la provincia de Badajoz.

El gobernador le hizo una amplia exposición de la situación social en la provincia, que obliga al Gobierno a una solución perentoria.

Llegada del señor Peña Novo a Badajoz

Badajoz 17.—Ha llegado el nuevo gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, para resolver los conflictos existentes en esta región.

Dividirá las provincias en tres zonas y actuará sin descanso. Cree que encontrará el camino expedito

La huelga general en Sevilla

Sevilla 17.—Se ha comunicado a los afiliados a la Unión Local de Sindicatos que esta noche, a las doce, den por terminada la huelga y que mañana se reanude el trabajo en todas partes.

Fallece el hombre que resultó herido a consecuencia de un disparo

En el hospital de San Juan de Dios, donde se encontraba encamado, falleció anoche Francisco Martínez Chinchilla (a) «El Carabina», el cual hace unos días recibió gravísimas heridas a consecuencia de un disparo, cuando un amigo suyo examinaba un revólver.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112.

Un ciclista lesionado

En la Gran Vía, una bicicleta que montaba José Barrales Vargas, de 42 años, domiciliado en Recogidas, 2, chocó con el automóvil de la matrícula de Málaga número 3 718, que conducía el chófer Vicente Gutiérrez.

El ciclista sufrió una herida.

Teatro Isabel la Católica
Compañía de zarzuela española, procedente del Teatro Calderón, de Madrid.
DIRECCION: EL MAESTRO
Moreno Torroba
DEBUT
El JUEVES 24 de Nmbre. de 1932
con el estreno de la zarzuela en tres actos, original de Romero y Swan música de Moreno Torroba.
Luisa Fernanda
El mayor éxito de la temporada. Un formidable éxito de esta compañía
Nadie debe dejar de ver LUISA FERNANDA.
Butaca, 3,50. Se admiten encargos de localidades en la contaduría del Teatro Cervantes desde las tres de la tarde.
El día 1.º de Diciembre, debut de otra compañía de zarzuela (con ilustraciones flamencas) y en la que toma parte PEROZAN, el famoso artista.

LA JUSTICIA MILITAR

Consejo de guerra contra trece paisanos por el supuesto delito de insulto a fuerza armada

El Tribunal condena a tres procesados y absuelve a los demás

Suspensión de un Consejo de guerra

El Consejo de guerra que estaba anunciado para ayer mañana, a las diez, con objeto de ver y fallar la causa instruída contra Francisco Ortiz y Alfonso González Pedregosa por el supuesto delito de insulto a fuerza armada, fué suspendido.

El Consejo de guerra celebrado

A las once y media quedó constituído en el cuartel del regimiento de Artillería ligera número 4 el Consejo de guerra anunciado para dicha hora en la orden de la Plaza.

Formaban el Tribunal los siguientes señores: Presidente, don José Iriarte Arjona, coronel de Artillería; vocales, capitanes don José Ruiz Algar, don Ramón Méndez, don Antonio López Perea, don Germán González Gozálvez y don Antonio López Robles (los dos primeros de Artillería y los demás de Infantería); ponente, don Antonio López Fando, auditor del Cuerpo Jurídico militar, y fiscal, el jurídico de la División.

Actúa de relator el teniente don Francisco Oterino, juez eventual de Plaza.

Defiende a los procesados el abogado don Francisco Torres Monereo.

Los procesados son Juan Moya Mateo, Manuel Sánchez González, Evaristo Romero Expósito, Antonio Ruiz Castillo, Miguel García Jiménez, Francisco Morales Ruiz, Francisco Jiménez Martín, Francisco Arroyo Ruiz, Francisco Iraguas Márquez. Eduardo Rosas Ruiz, Francisco Ordóñez Gutiérrez, Cristóbal Romero Expósito y Manuel Ordóñez Iragues. Se les acusa de un delito de insulto a fuerza armada.

El apuntamiento

Constituído el Consejo, el juez eventual señor Oterino comienza la lectura del apuntamiento, que consta de más de doscientos veinte folios.

Empieza el sumario con la denuncia del cabo de la Guardia civil Manuel Sainz de Toro. Este estaba encargado de la pareja que prestaba servicio en el cortijo del Chaparral, del término de Montefrío. A las diez horas del día 22 de Octubre de 1931 el citado cabo con el guardia segundo Juan Agustín Vázquez por el pueblo de Moraleda acompañando a los pastores que conducían 400 cabezas de ganado lanar, propiedad del ex conde de Montelirio, según orden del primer jefe de la Comandancia, salieron varios grupos de hombres con palos, en actitud de dirigirse al ganado, no obedeciendo a los requerimientos de la fuerza para que depusieran su actitud. Los grupos—según denuncia el cabo—se apostaron en las chimeneas de las cuevas, desde donde arrojaron piedras e hicieron disparos contra la Guardia civil. Esta repelió la agresión, obligando a los revoltosos a internarse en las cuevas, sin que cesara el tiroteo. Se cruzaron unos 100 disparos, resultando herido gravemente el caballo que montaba el cabo.

Se leen declaraciones de procesados y testigos. Aquéllos niegan su participación. Uno de ellos—Francisco Morales Ruiz—dice al folio 7 que la agresión partió del cabo de la Guardia civil. El detenido José Moya Mateos—luego libertado—culpa de los sucesos a dos propietarios por no pagar jornales a los obreros.

El alcalde de Moraleda, don Antonio Castillo, declara al folio 25 que Manuel Sánchez González, procesado, conocido por «El Cívico», llevaba una carabina y tres cápsulas que él le facilitó para que la usara de noche. Dice que tiene noticias de que «El Cívico» agredió a la fuerza.

Al folio 58 declara el capitán médico don Francisco Acosta, que dice que ha reconocido en la Prisión a los trece procesados, presentando erosiones sin importancia.

Al folio 214 consta un reconocimiento en rueda de preso, en el que el cabo Saiz de Toro reconoce a los procesados Francisco Ordóñez Gutiérrez y Manuel Sánchez González (a) «El Cívico». Al folio 214 consta el reconocimiento de los dos referidos procesados y de los llamados Francisco Jiménez Martín y Eduardo Rosas Ruiz por el guardia civil segundo Juan Agustín Vázquez.

El único de los procesados que tiene antecedentes penales es Francisco Arroyo Ruiz, condenado a un mes y un día de arresto en causa por tenencia ilícita de armas.

Como piezas de convicción aparecen 4 escopetas disparadas, una pistola disparada también y una escopeta de la que no salió el tiro.

El defensor, señor Torres Monereo, pide que se lea la segunda declaración del alcalde de Moraleda. El Tribunal accede y se da lectura a dicha declaración, en la que el alcalde (folio 140), dice que su acusación contra «El Cívico» se funda en sospechas, pero no en pruebas terminantes.

Acto seguido, el coronel presidente, señor Iriarte, da la venia al fiscal para que lea su informe de acusación.

El ministerio fiscal

El fiscal jurídico de la Segunda División Orgánica sostiene sus conclusiones provisionales y hace un relato de los hechos en forma casi idéntica al de la Guardia civil.

Concreta la acusación contra Juan Mora Mateo, Manuel Sánchez González (a) «El Cívico» y Miguel García Jiménez (a) «El Cabrero». A los otros diez los cita globalmente. Considera a todos como ejecutores de actos con tendencia a ofender a la fuerza armada y se apoya en una sentencia del Supremo, que dice que el hecho de haber huído los procesados, ocupándoseles armas recién disparadas, es suficiente para que exista delito.

Pide para todos la pena de tres años y un día de prisión correccional, con accesorias, y en concepto de responsabilidad civil el pago de 577 pesetas y 50 céntimos, valor del caballo que montaba el día de autos el cabo de la Guardia civil.

La defensa

A continuación lee su informe el abogado defensor don Francisco Torres Monereo. Empieza rechazando el relato de los hechos y la petición de pena del Ministerio fiscal, considerando que debe absolverse libremente a los procesados.

Estudia los hechos acaecidos en Moraleda el día de autos, afirmando que el cabo de la Guardia civil Manuel Sainz se encontró a Juan Moya Mateo a la salida del pueblo, instándole para que tirase al suelo un palo que llevaba. El cabo hizo cinco disparos de pistola. Entonces el pueblo se indignó y surgió la agresión a la fuerza armada, contra la que se arrojaron piedras y dispararon tiros. La defensa reconoce la existencia de la agresión, pero estima que no existen pruebas de quiénes sean los agresores.

El fiscal—dice—expone dos clases de prueba: prueba directa y prueba indirecta. La primera es en el período de diligencias previas. La pareja de la Guardia civil acusa a los procesados y éstos se acusan unos a otros. En el período de sumario, la Guardia civil sigue acusando, pero los procesados rectifican, alegando que las anteriores declaraciones fueron motivadas por coacciones y maltrato.

Divide en dos grupos los procesados: uno formado por Moya Mateo y por los apodados «El Cívico», «El Cabrero» e «Iglesias el de Huétor».

A este grupo le acusa la Guardia civil, reconociéndole en rueda de presos, aunque después el cabo dice que los dos primeros se distinguieron en la agresión, pero que de la culpabilidad de los otros no está muy seguro. El otro grupo está formado por los otros nueve que no están reconocidos.

Rechaza los cargos hechos a dichos procesados y pasa a tratar de la otra prueba presentada por el fiscal: la prueba indirecta, es decir, los indicios. Se han presentado como prueba de convicción unas armas recién disparadas, pero para que ésto constituya prueba es preciso demostrar si fueron disparadas en el momento de producirse los sucesos pues las armas de caza se emplean para fines de otra índole y no es nada extraño que estuviesen disparadas cuando se incautaron de ellas las autoridades.

Termina pidiendo, por falta de pruebas, la libre absolución de sus patrocinados

Después del informe de la defensa, el presidente, coronel Iriarte preguntó a los procesados si tenían algo que manifestar, contestando negativamente.

El Consejo quedó reunido acto seguido en sesión secreta para deliberar.

La sentencia. Tres condenas y diez absoluciones

Hemos podido enterarnos de que el fallo dictado por el Consejo de guerra condena a tres años y un día de prisión correccional, de acuerdo con la petición fiscal, a los procesados Juan Moya Mateo, Manuel Sánchez González (a) «El Cívico» y Miguel García Jiménez (a) «El Cabrero».

Los demás procesados han sido absueltos.

La sentencia no será definitiva hasta que la apruebe el auditor de la División.

¡Al fin me casé!

Sí, queridas lectoras; al fin me casé aunque soy un poco chatilla y no tenga—a mi parecer—nada de particular

Mientras tuve un pelo ni negro, ni castaño, ni rubio, nadie me hacía caso; pero acabé por darme cuenta de que para gustar hay que arreglarse Con **Camomila Intea** me he puesto un pelo precioso, de un rubio no muy claro, sino de un tono como de oro viejo que me ha transformado de una muchacha vulgar en una señorita elegante y bella. Y, es claro .. me salió enseguida un novio bueno y rico, de esos que se llaman «un buen partido».

Ahora, para que mi marido siga entusiasmado, continuaré usando ese maravilloso producto inofensivo y de estupendo resultado, que no falta nunca en casa de mi perfumista, por ser el que más vende y el único que puede recomendar con toda confianza

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de:

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

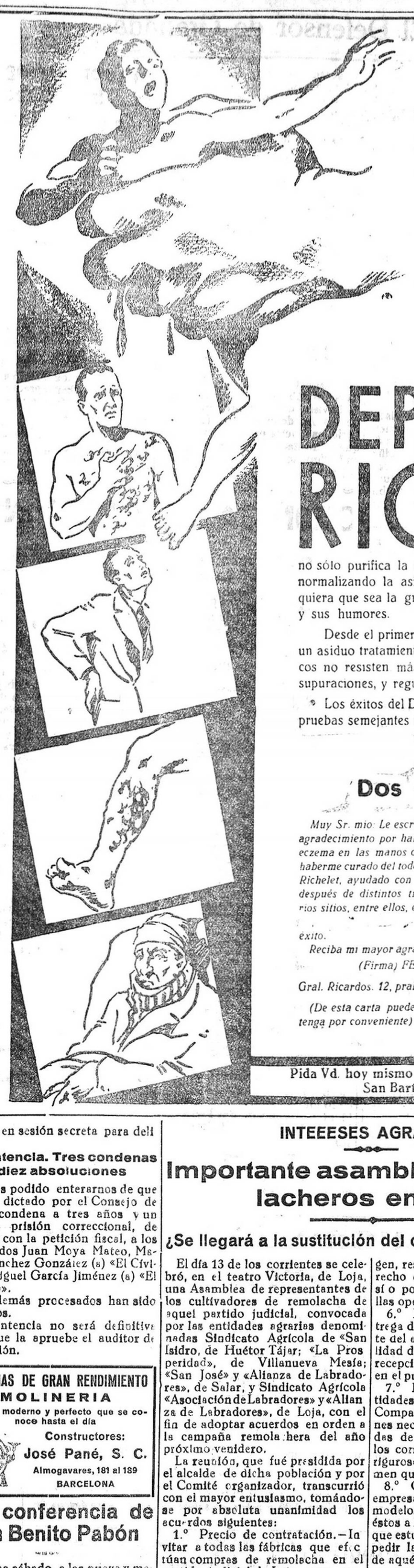

Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acnés pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce **reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc.**, males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con inumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuacion:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital sin ningun exito.

Reciba mi mayor agradecimiento

(Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos. 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente)

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya estan muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-
San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

INTEEESES AGRARIOS

Importante asamblea de remolacheros en Loja

¿Se llegará a la sustitución del cultivo de remolacha?

El día 13 de los corrientes se celebró, en el teatro Victoria, de Loja, una Asamblea de representantes de los cultivadores de remolacha de aquel partido judicial, convocada por las entidades agrarias denominadas Sindicato Agrícola de «San Isidro, de Huétor Tájar; «La Prosperidad», de Villanueva Mesía; «San José» y «Alianza de Labradores», de Salar, y Sindicato Agrícola «Asociación de Labradores» y «Alianza de Labradores», de Loja, con el fin de adoptar acuerdos en orden a la campaña remolachera del año próximo venidero.

La reunión, que fué presidida por el alcalde de dicha población y por el Comité organizador, transcurrió con el mayor entusiasmo, tomándose por absoluta unanimidad los acuerdos siguientes:

1.° Precio de contratación.—Invitar a todas las fábricas que efectúan compras de remolacha en el partido judicial de Loja, para que, en un plazo breve, digan de manera categórica y terminante el precio que están dispuestas a pagar en la campaña venidera, teniendo en cuenta que el fijado para este año, así como el que para el próximo ya ofrecen algunas fábricas, es de todo punto inadmisible, por no remunerar los cuantiosos gastos que el cultivo del mencionado fruto origina. Dicho precio se establecerá sobre una base de seis grados. Las décimas o grados que sobrepasen de los seis fijados como tope o mínimo se pagarán con el aumento proporcional correspondiente.

2.° Anticipos.—Un veinticinco por ciento, cuando menos, del importe total de la remolacha adquirida, que entregará la empresa compradora al firmarse el contrato de compra-venta, quedando facultada para descontar de dicho anticipo el valor de la semilla facilitada.

3.° Principio y fin de campaña.—Dará comienzo en 15 de Septiembre, y terminará, salvo caso de fuerza mayor, en 30 de Diciembre

4.° Forma de entrega.—Sobre vagón origen, viajando la mercancía por cuenta y riesgo del comprador

5.° Peso y descuento.—En estación embarque. La fábrica compradora establecerá a este fin un Cargen, reservándose el vendedor el derecho de intervenir y fiscalizar, por sí o por medio de delegado, aquellas operaciones.

6.° Forma de pago.—Contra entrega del talón ferrocarril justificante del envío en un Banco de la localidad del vendedor o en el centro de recepción establecido por la fábrica en el punto de embarque.

7.° Material ferroviario.—Las entidades agrícolas solicitarán de la Compañía transportadora los vagones necesarios y serán las encargadas de facilitar a los cultivadores los correspondientes boletines por riguroso turno y conforme al régimen que a tal objeto se acuerde.

8.° Contrato.—Antes de que las empresas azucareras ultimen los modelos, remitirán ejemplares de éstos a las entidades agrícolas para que estudien sus cláusulas y puedan pedir la rectificación o aclaración de aquéllas que se consideren lesivas para los cultivadores.

9.° Intervención en las compras ventas.—Para evitar que los vendedores sean víctimas de los manejos de los intermediarios, las operaciones de compra-venta se realizarán directamente entre comprador y vendedor, reconociéndose como única intervención legal, a los efectos del buen cumplimiento del contrato, las respectivas organizaciones agrícolas.

10 Régimen de contratación.—Las empresas azucareras no podrán adquirir remolacha alguna que no haya sido previamente contratada. El incumplimiento de esta condición se castigará con una multa equivalente al valor del fruto comprado.

11 Compras por los socios cooperativos.—Quedarán sometidos a las mismas condiciones de contratación los que adquieran remolacha para cubrir obligaciones estatuarias respondiendo de su cumplimiento, solidariamente, la empresa a que se destine el fruto

Finalmente se acordó emplazar a las empresas azucareras para que en el término de doce días, que expirará el 25 del actual, den a conocer lo que resuelvan acerca de los acuerdos adoptados por la Asamblea. También se acordó hacer constar un voto de confianza al Jurado mixto de la región por su desacertada, ineficaz y perjudicial intervención en las bases establecidas para este año, que se califican de ruinosas por los cultivadores.

Al finalizar el acto el alcalde usó de la palabra, prometiendo a los asistentes su ayuda y colaboración, particular y oficial, en favor de la causa que se persigue, por considerarla justa y de vital importancia para los intereses generales de Loja y de todo el partido.

Según nuestras noticias, los cultivadores volverán a reunirse el día 30 de este mes para estudiar la contestación que den las empresas azucareras y fijar la norma a seguir en el futuro. Si la respuesta no fuese favorable se abriga el propósito de sustituir el cultivo de la remolacha por otro más remunerador.

Existe enorme espectación y ansiedad por conocer la contestación de las fábricas compradoras, habiendo comenzado a realizarse una activa propaganda para que la próxima Asamblea alcance extraordinaria magnitud. Se están invitando a todas las asociaciones y cultivadores de la provincia, a quienes se les pide apoyen los acuerdos tomados

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO

MOLINERIA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día

Constructores:

José Pané, S. C.

Almogavares, 181 al 189

BARCELONA

Una conferencia de don Benito Pabón

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social Mirasol 23, a primera conferencia de la serie que ha organizado este Comité local, estando a cargo del prestigioso abogado don Benito Pabón, que disertará sobre el tema «La juventud frente a la guerra imperialista», motivo de inquietud, que será escuchada seguramente por cuantos alientan un ideal de emancipación y libertad.

Este Comité invita a todos los trabajadores, cualquiera que sea su tendencia, a asistir a los actos que organiza, dando así una prueba de solidaridad y cultura.—*El Comité*

La Juventud Socialista de Alomartes

En junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social de esta Juventud, se acordó la renovación de la Junta directiva, quedando constituída de la siguiente forma: Presidente, Juan Jiménez Rodríguez; vicepresidente, José León Rodríguez; secretario, Antonio Gutiérrez Izquierdo; vicesecretario, Cristobal López Ortega; tesorero-contador, José Muñoz Díaz y vocales, Fermín Díaz Blanca, Juan Peña del

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral Visita a domicilio

Para el Sr. administrador de Correos

Los vecinos del camino de la Zubia se quejan de que no reciben la correspondencia.

Como nuestros comunicantes no saben quién pueda tener la culpa, esperan que el señor administrador de Correos sabrá subsanar esta falta.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes y en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarlas los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarlas a la Comisión Gestora desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarlas los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimum, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Noviembre de 1932.—El Presidente, **Antonio Muñoz.**

Vida obrera

Sociedad de obreros panaderos «Libertad»

Convoca a junta general a todos sus socios de Granada y su provincia, para el día 19 del corriente, hora once de su mañana y nueve noche, en su local social, Varela 6. Se ruega la puntual asistencia por tratarse asuntos de interés. El secretario, *Juan Linares.*

C. N. T. Sindicato de Construcción

Por la presente comunicamos a todos los compañeros la triste noticia del fallecimiento del camarada Francisco Martínez Chinchilla, en el Hospital, a causa del lamentable accidente cuando observaba el mecanismo de una pistola.

Este Comité se asocia al dolor de la familia e invita a los trabajadores acudan al sepelio que tendrá lugar hoy día 18, a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva del hospital de San Juan de Dios.—*El Comité del Sindicato.*

U. G. T.

Se cita a los compañeros de la Unión de Choferes de Granada y su provincia a la junta general ordinaria que en segunda cita se celebrará hoy viernes 18, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, compás de San Jerónimo.—*La directiva.*

Agrupación Socialista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que esta noche, a las nueve y media, se dará en nuestro local social la tercera conferencia del ciclo doctrinal a cargo del camarada Soriano Lapresa, que disertará sobre el tema «Comunismo».

Por el gran interés que han despertado estas conferencias esperamos acudan a escuchar esta disertación los muchos compañeros que vienen siguiendo el desarrollo de estos temas de la mayor actualidad.—*La Junta directiva.*

Una protesta de la Federación local de Sindicatos

Esta Federación local protestó enérgicamente del atropello cometido por el alcalde socialista de Dúrcal, José Rodríguez, quien requirió al cabo de la Guardia civil y tres números más para cargar contra los trabajadores, mozos, ancianos y niños, que en masa acudieron a la estación a despedir a nuestros tres compañeros José Zarcos, Francisco Maroto y José Alcántara, que anoche fueron a dicho pueblo a un acto anarcosindicalista debidamente con autorización.

Fueron golpeados varios muchachos obreros, sin que hubiera habido, por parte de los obreros, ninguna provocación.—*El Comité.*

Lea todos los días

"HERALDO DE MADRID"

La crisis obrera en Salamanca

Salamanca 17.—Los trabajadores que componen las sociedades obreras de la Casa del Pueblo han celebrado una reunión para tratar del paro obrero.

Se acordó declarar la huelga general si no se soluciona el problema de la crisis obrera.

CASA LEYVA

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA

SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas

NOTAS TAURINAS

Las corridas que han toreado los matadores de toros y los toreros que se han doctorado

Ha terminado la temporada taurina del año 32; en ella no se han registrado cosas dignas de destacarse. Los toreros han ido a sumar corridas y exponerse lo menos posible.

La temporada que ha finalizado dió principio el día 17 de Enero en la plaza de Alicante, con una corrida a la que asistió el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. En esta función tomaron parte Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. El último espectáculo de la temporada oficial ha tenido lugar en Madrid el día 6 del actual con la despedida del malagueño Larita.

El número de corridas toreadas por cada diestro es como sigue: Domingo Ortega, 91 corridas; Marcial Lalanda, 71; Vicente Barrera, 65; Manuel Megías Bienvenida, 58; Luis Gómez «El Estudiante», 48; Manuel Jiménez «Chicuelo», 41; Nicanor Villalta, 31; José Megías Bienvenida, 26; Fermín Espinosa «Armillita Chico», 22; Jesús Solórzano, 21; Alfredo Corrochano, 19; Victoriano de la Serna, 17; Carnicerito de Méjico, 17; Enrique Torres, 15; Jaime Noain, 14; José Amorós, 12; Félix Rodríguez, 12; Manolo Martínez, 12; Niño de la Palma, 12; Antonio García «Maravilla», 11; Chiquito de la Audiencia, 10 Con escaso número figuran Cagancho, Palmeño, Mariano Rodríguez, Luciano Contreras, Fortuna y otros.

* * *

Durante esta última temporada han tomado la alternativa los siguientes toreros:

Alfredo Corrochano, en la plaza de Castellón de la Plana, el día 28 de Febrero. Actuó de padrino Marcial Lalanda y de testigo «El Estudiante».

El día 20 de Marzo, en Valencia, Luis Gómez «El Estudiante». La ceremonia corrió a cargo de Marcial, y con ellos alternó Barrera.

En Ciudad Real se doctoró, el día 10 de Abril, Chiquito de la Audiencia; actuaron con él Villalta y Victoriano de la Serna.

* * *

El día 13 de Julio tomó la alternativa en Palma de Mallorca Melchor Delmonte, completando la terna Manolo Martínez y Fuentes Bejarano.

La corrida fué con ganado de Miura y el diestro Delmonte resultó cogido al muletear a su primer toro.

* * *

Antonio García «Maravilla» se hizo matador de toros el 7 de Agosto en Santander. Tomaron parte en la corrida Marcial, Bienvenida y Solórzano.

* * *

El día 6 de Septiembre en Cuenca, el mejicano Luciano Contreras.

—El 9 del mismo mes en Zamora, Félix Rodríguez II.

—Por último, el día 25 de Septiembre tomó la alternativa en Barcelona Pepe Gallardo. Le acompañaron Chicuelo y Vicente Barrera.

Corchaito II

Indudablemente, el novillero de moda en la temporada próxima será el valiente diestro Miguel Muñoz «Corchaito II».

El novel torero, al que lo representa un conocido aficionado, empezará a torear en las primeras novilladas que se celebren.

Es muy posible que «Corchaito» marche a entrenarse a una ganadería de la provincia de Jaén, donde está invitado.

JUANITO

En la Gran Vía

Una niña gravísimamente herida al ser atropellada por un automóvil

En las primeras horas de la mañana de ayer el automóvil de esta matrícula número 2.081, propiedad de doña Josefa López López, que era conducido por el chófer Luis Castillo Martínez, de 25 años, domiciliado en San Jacinto 2, atropelló a la niña de siete años, Clotilde Mesa García, que vive con sus familiares en la casa número 18 de la calle de San Andrés.

El conductor del vehículo quiso evitar el atropello; pero éste fué inevitable, pues el coche chocó violentamente contra un árbol de la Gran Vía, arrollando después a la pequeña.

Como el accidente se registró próximo al lugar donde se encuentran los guardias de Asalto, dos de ellos prestaron auxilio a la niña, trasladándola a la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura. Más tarde, en el coche de la ambulancia municipal fué llevada al Hospital de San Juan de Dios.

En este centro, el médico de turno procedió a su curación, apreciándole la fractura de la bóveda y base del cráneo, pronóstico gravísimo.

La desgraciada criaturita tuvo que ser operada, quedando después en camada en una sala del establecimiento.

En la Comisaría se presentó la correspondiente denuncia.

Suscríbase hoy mismo a la Revista
"LA MODA PRACTICA"

Visitas al ministro de Instrucción

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana la visita de las representaciones de las Academias, que fueron a darle las gracias por la intervención que se ha dado a estos organismos en la Fundación del Conde de Cartagena.

Un profesor agredido a bastonazos en la plaza Nueva

Ayer por la mañana, en ocasión en que iba por plaza Nueva el catedrático de francés don Daniel Ferbal Campos, se le acercó un hombre, el cual, con un bastón, le dió varios golpes.

Con tal motivo se produjo el consiguiente revuelo en el lugar del hecho, acudiendo prontamente los guardias municipales 117 y 88. Estos procedieron a la detención de los dos que reñían.

Al ser presentados en la Comisaría de Vigilancia, manifestó el señor Ferbal Campos que desconocía las causas por las cuales le habían maltratado. Al ser interrogado el agresor, dijo llamarse Fermín Ruiz Carrillo, de 55 años. Manifestó que el motivo de haber agredido al catedrático obedecía a que éste había tenido recientemente frases de mal gusto para una hija suya con motivo de un examen en el Instituto.

Don Daniel Ferbal fué asistido en el Hospital de lesiones leves.

En la Gran Vía

Herido al caerle un trozo de maceta

Desde el balcón de una casa de la Gran Vía, un niño de corta edad arrojó a la calle un trozo de una maceta, el cual le cayó a Antonio Sánchez Alfaro, que pasaba por allí.

El guardia municipal Mariano Carmona acompañó al herido al Hospital, donde le asistieron de una herida en la frente.

La huelga estudiantil en Granada

pital de San Juan de Dios y Facultad de Medicina, donde se iniciaron los incidentes próximamente a las ocho de la mañana, a la hora de entrar en clase de Anatomía.

En dicho lugar apareció un camión de guardias de Asalto.

Los estudiantes dieron el grito de la F. U. E. y el camión desfiló hacia el Instituto.

En el Instituto

En este centro fué quemada la cartelera de los católicos, promoviéndose incidentes.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas, dispersando.

Resultaron dos alumnos contusos.

En la Escuela Normal

También se registraron algunos alborotos sin importancia en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio.

A primera hora, y sin que se sepan las causas, grupos de normalistas iniciaron ruidosas protestas contra el profesor de Química don José Palop.

Más tarde, se reprodujeron los alborotos con motivo de la llegada de varios grupos de escolares universitarios huelguistas, que intentaron penetrar en el edificio. Grupos de normalistas impidieron este propósito.

Se restablece la normalidad

A la una de la tarde se disolvieron las manifestaciones escolares, restableciéndose la normalidad en la vía pública.

Los guardias de Asalto recorrieron en camiones las calles céntricas de la capital.

Las autoridades y el conflicto

El rector, señor Marín Ocete, antes de disponer la clausura de la Universidad, conferenció extensamente con el ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de los incidentes.

Con el gobernador civil, señor Joven, estuvo conferenciando una comisión de la F. U. E.

Varios heridos

Con motivo de los incidentes estudiantiles de la Plaza de la Universidad, resultó lesionado el estudiante don Pedro Ramírez Ruiz, el cual sufrió una herida contusa en el codo derecho. Tuvo que ser asistido en el Hospital.

En la calle de San Juan de Dios y al intentar entrar precipitadamente en el Hospital por haber advertido la presencia de los guardias de Asalto, dió una caída María Domínguez Ortega, de 54 años natural de Calahonda, produciéndose erosiones en la rodilla derecha.

También en la calle de Navarrete, al correr, se cayó por las escaleras que hay en la misma el joven de 14 años José Cuevas Martínez, causándose erosiones en el codo y pierna derecha.

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

En Junta directiva extraordinaria celebrada el día de ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Elevar la más enérgica protesta por el intento de asalto a nuestra Escuela por elementos de la Federación Universitaria Escolar, ajenos a la Normal.

2.° Que esta Asociación, como tal entidad, se declara al margen de la huelga estudiantil planteada, dejando en libertad a sus asociados para que adopten la actitud que estimen conveniente, declarando que no se hace responsable de lo que pudiera ocurrir, y se adhiere en todo a lo manifestado por la Federación.

Los estudiantes católicos del Instituto

La Asociación de Estudiantes Católicos del Instituto protesta de que haya sido destrozada una cartelera que tenía en aquel local y lamenta los sucesos ocurridos ayer.

Acuerdos de la Junta de gobierno. Las sanciones que se impondrán a los escolares

La Junta de gobierno del Patronato Universitario, reunida en la tarde de hoy para tratar de la anormalidad escolar, ha acordado lo siguiente:

1.° Que los alumnos que hayan incurrido en una falta colectiva de asistencia a clase, según las comunicaciones que obran en los respectivos decanatos, sean amonestados por la presente, haciéndoseles saber que la segunda falta de la misma clase en que incurran llevará consigo las sanciones a que se refieren los apartados siguientes:

2.° Que aquellos alumnos que han realizado dos o más faltas de asistencia colectiva a clase han perdido la matrícula correspondiente, tanto ordinaria como de honor y gratuita, a las asignaturas en que las faltas se hubiesen cometido. Estos alumnos podrán renovar su matrícula previo el pago de los derechos ordinarios establecidos en las disposiciones vigentes a partir del sábado día 19, hasta el próximo martes, a la una de su tarde. La relación de alumnos a quienes afecta esta sanción se hará pública oportunamente.

3.° Cualquier nueva falta colectiva que se produzca en días señalados como lectivos por la Universidad, llevará aneja como sanción la pérdida total del curso sin derecho a nueva inscripción hasta el próximo año académico.

4.° Que para la depuración de las responsabilidades individuales que puedan derivarse de los hechos ocurridos o que en lo sucesivo puedan ocurrir en la Universidad, se instruyan los oportunos expedientes para imponer las sanciones correspondientes.

5.° La Universidad reanudará las clases en todas las Facultades el próximo miércoles día 23 de los corrientes.

Granada 17 de Noviembre de 1932. El vicerrector, *A. Marín Ocete.*

Una nota de la Federación de Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos hace constar lo siguiente:

1.° Que la huelga que ha dado lugar a los incidentes que lamentamos, fué organizada por los estudiantes todos de la Facultad de Derecho, sin que esta Federación tomara parte alguna en la organización ni desarrollo de la misma, como ya repetidas veces hemos hecho constar en nuestras notas anteriores.

2.° Que ajeno de nuestro programa todo procedimiento de violencia, esta Federación no puede secundar ningún movimiento de esta índole.

3.° Que protesta de la decisión que adoptaron ayer los huelguistas de suprimir todas las asociaciones escolares existentes en la actualidad, y como consecuencia el acto de quemar las carteleras de las dos asociaciones universitarias.

Por todo lo citado, la Federación de Estudiantes Católicos, de acuerdo con su norma de conducta, hace público su deseo de que la tranquilidad vuelva a presidir las labores académicas y cesen los odios que han perturbado la vida de nuestra Universidad.—*La Junta Federal.*

Reunión de la F. U. E.

Por la tarde se reunieron los estudiantes de la F. U. E. en la antigua residencia de los Luises. Presidió el señor Ocete Azpitarte.

Se estudió la situación creada por el conflicto estudiantil y se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos el de garantizar colectivamente la entrada en las clases de la Facultad de Derecho.

Sucesos en la provincia

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de Guadix ha detenido en la estación de Benalúa a José Fernández González (que viajaba en una garita del tren mixto), por habérsele ocupado una pistola que usaba sin la debida licencia.

* * *

El vecino de Fuentes de Cerna, Antonio Macías Santiago, ha denunciado a la Guardia civil de Zagra que su convecino Francisco Lobato Valverde le había expulsado violentamente de una casa que le tiene arrendada, ignorando las causas de ello, porque está al corriente en el pago de la renta.

Interrogado el dueño de la casa dijo que había echado al inquilino porque el edificio amenazaba ruinas.

De todo ello se ha dado cuenta al Juzgado.

* * *

La Guardia civil de Orgiva [illegible]

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Monachil

La Sociedad obrera socialista del barrio de Monachil y en su nombre el presidente Aurelio Fernández, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento no lleva a cabo ninguno de los trabajos que le corresponden, singularmente los denunciados por el médico titular y concejal de Fomento.

Todo queda en el cesto de los papeles, sin que se atiendan las necesidades públicas.

Además, la bolsa de trabajo ha sido sacada de la sociedad obrera y la han instalado en un establecimiento de bebidas.

Todo esto lo pone la sociedad en conocimiento del gobernador.

* * *

El domingo pasado, a las seis de la tarde, se celebró en el barrio de Monachil el acto de bautizar a un niño que fué inscrito con el nombre de Fermín, hijo de Francisco Molina García y de Concepción Marín Montes.

Fueron padrinos Emilio Muñoz y María Molina.

Asistieron al acto las bellísimas señoritas Elena Molina, Concepción Molina García, Ana Quero Martín, Ana Fernández Molina, Encarnación Marín, Concepción y Carmen Pérez Rejón Martín, Ana del Haro Martín, María Beltrán y Margarita Rejón; y del sexo fuerte, Antonio Molina Molina, Andrés Molina García, Paulino Molina García, Antonio Fernández Herrera, Francisco Martín Fernández, Antonio Muñoz Martín, José Ruiz de Valdivia, Francisco María Montes, Aurelio Marín Montes, Aurelio Molina Fernández, Juan Jaldo y otros.—*El Corresponsal.*

De Dúrcal

Por reciente disposición han sido creadas dos escuelas unitarias en este pueblo: una de niñas y otra de niños, siendo ya ocho las existentes en Dúrcal, que de derecho no llega a cinco mil almas.

¡No hay derecho a quejarse de falta de cultura!

Ahora bien, que estas escuelas no están estratégicamente bien distribuídas, por existir una graduada y no ser fácil la separación. Pero Dúrcal está constituído por cuatro barrios: Balina y Barrio bajo unidos con Darrón y separados de Almócita. Balina tiene tres clases de niños (graduada) y tres para niñas; Barrio bajo, ninguna, y Darrón y Almócita, las de nueva creación. Pero como no son mixtas, como se quería y hubiera sido conveniente, resultaría una clase de niños en Darrón y la otra para niñas en Almócita, o viceversa, teniendo que trasladarse de un barrio a otro, y están muy distantes, los niños o niñas en cuyo barrio no esté la escuela para su sexo.

Siempre hemos opinado por la escuela unitaria, por muchas razones, y que en el caso presente resolverían el problema en Dúrcal. Una para cada sexo en cada barrio, ya que de una vez y como ha tiempo debió, no se ha construído un buen grupo escolar con todas las exigencias modernas, imposible de llenarse con las casas particulares que hoy necesariamente sirven de locales.—*El corresponsal.*

Los obreros del ramo textil aplazan la huelga

Barcelona 17.—El Sindicato fabril y textil celebró anoche una reunión acordándose aplazar la huelga que había anunciada para hoy.

No se ha registrado ningún incidente, trabajándose normalmente en fábricas y talleres.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Granada

Distribución de zonas

La Inspección Central de Primera Enseñanza y Escuelas Normales ha aprobado la distribución de Zonas de Inspección de esta provincia, sin distinción entre masculinas y femeninas, sino repartiendo la totalidad de las escuelas entre todos los inspectores.

Zona primera.—Asignada a don Mauricio E. Morales y Guirado, comprenderá la mitad de las escuelas nacionales y privadas de esta capital, las de Bobadilla, Maracena y Albolote y las de los partidos judiciales de Motril y Santafé.

Zona Segunda.—A cargo de don Gonzalo Gálvez Carmona, estará integrada por las escuelas de Armilla, Churriana, Lancha de Cenes Cenes, Pinos Genil, Güéjar Sierra Quéntar, Dúdar y las de los partidos de Alhama y Loja.

Zona tercera.—La desempeñará doña Elena Rodríguez Pascual y estará constituída por la mitad de las escuelas nacionales y privadas de la capital, las de Cogollos Vega, Calicasas, Güevéjar, Nívar, Peligros Jun, Pulianas, Pulianillas y las de los partidos de Iznalloz y Montefro.

Zona cuarta.—Asignada a doña Luisa Hornillos Escribano, comprenderá las escuelas de Huétor Santillán, Beas, Ogíjares, Gójar Dílar, Cerrillo de Maracena, Zubia y las del partido de Guadix.

Zona quinta.—A cargo de doña Luisa Puco y Costa, estará integrada por las escuelas de Fargue, Huétor Vega, Cájar, Monachil, Barrio de la Vega, Alfacar, Víznar y las de los partidos de Baza y Huéscar.

Zona sexta.—Asignada a don José Díez Ruano, estará constituída por las escuelas nacionales y privadas de Padul y las de los partidos de Albuñol, Orgiva y Ugíjar

Nombramientos y cesantías de personal de Obras públicas

Madrid 17.—El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que había ordenado el cese y baja en los escalafones respectivos del secretario de la Junta del puerto de Denia señor Rives; del ingeniero auxiliar con destino en Castellón, don Vicente Ramón Hierbes y del ingeniero adscrito a la Mancomunidad del Ebro don Joaquín Moreno.

Dijo también que se habían hecho los siguientes nombramientos:

Comisarios de puertos: Don Gabriel Callejón, para Cádiz; don Justiniano Tornete, para Gijón, San Esteban de Pravia y Avilés.

Ingenieros jefes de Obras públicas: Don José Lloren, para Badajoz; don Casimiro Jaanes, para Teruel, y don Eduardo Gungariña, para la sección de aguas.

Ingenieros subalternos: Don José Gallego, para Badajoz; don José López Lopez Larreñete, para Huesca, y don Cipriano Alvarez Ruiz, para Zaragoza.

DE HACIENDA

Pagos para el día 18

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores don Ramón Herrera, don Pedro Pérez, don Antonio Gutiérrez Alvarez, don Celso Rodríguez don José G. Orejón y Andalucí S. A.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda, de Málaga: Don Francisco Luque Repollo con la Sociedad Anónima de Viencia y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado señor Osorio; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Miguel González Sánchez, por desobediencia; nueve testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Ojel; procurador, señor Local; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: Contra Rafael Alvarez Ruiz, por lesiones; tres testigos; ponente, señor de la Torre; abogado señor Pabón; procurador, señor Villa; secretario, señor Pardo.

PRUEBEN
Esta Nueva Receta
PARA EL CUTIS

Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Vésse el informe completo en el periódico medico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Apliquenla por la noche

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

APIEN
Academia Preparatoria para Ingreso en la Escuela Normal
COMPETENCIA y SERIEDAD
CLASES DESDE 15 DE NOVIEMBRE
Director: DON ANICETO LEON, Catedrático del Insti[illegible]

Estuche de tocador regalado

SEÑORA: La importante Casa de Perfumería "Parfums Nus", de París, deseosa de dar a conocer al público femenino sus últimas y sugestivas creaciones, le hace a usted un magnífico y sensacional regalo.

Llene el adjunto Boletín e inmediatamente recibirá, gratis y como propaganda, un precioso estuche de tocador conteniendo: FRASCO DE ESENCIA, DOBLE POLVERA, BARRITA DE ROUGE, CREMA Y RIMMEL y así podrá usted apreciar la alta calidad y maravillosa presentación de nuestros productos.

PARFUMS NUS, Rodríguez de Arias, 8, BILBAO

Sírvase remitirme gratis uno de sus estuches a la siguiente dirección:

Nombre... ... ... Calle... ... ...

Pueblo ... ... Provincia... ... ...

NOTA: Se ruega incluya 0,90 pesetas en sellos de correo para gastos de envío y certificado.

"La Actividad" Gestiona informaciones personales reservadas de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias de asalto, Certificados Penales 8 pesetas. Ultima voluntad. 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Preciados, 64. MADRID.

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De la Sala de Lactantes y Consultorio de niños de pecho
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 4 a 6

Oficiales terceros del Ayuntamiento

Se facilitan gratuitamente las contestaciones al programa oficial.

Mecanografía . . . . . 7,50 mes
Taquigrafía . . . . . 15,00 »

CONTABILIDAD y FRANCES

Informes: JOSE VILCHEZ. — Padre Alcover, 2. — De 4 a 6

La Moda Práctica
No debe faltar en

Faltan vendedores ambulantes. Zenete, 12, de 1 a 3.

PERSONA seria y de reconocida solvencia moral, conocedor muy experto en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece a comerciantes, industriales y particulares, para revisión de su contabilidad, quitarles sus atrasos, formación de inventarios, implantación de contabilidad, etc. La ocupación será sólo eventual y mi misión terminará al dar por concluído el trabajo. Dirigirse a L. L. H, San José Baja, 42, duplicado.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

Vendo estantes pequeños armadura escaparate. Navas, 9, principal.

OCASION. Caja de caudales y máquina de escribir. Razón, esta Administración.

Socio capitalista, necesito 12 mil pesetas, ampliación negocio acreditado. Razón, en esta Administración

Púrguese con Aceite de

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantia de calidad.

Por esto hoy mismo...

...CALDO MAGGI

9 Cubitos por 25 cts.